	Código: PA 1.3	Versión: 03	Fecha: 08/05/2026
Elaborada por: EDAN	Revisada por: Comité cumplimiento Compliance	Aprobada por: EDAN	Página 1 de 5

I. Introducción

La presente Política de Gestión de Personas está diseñada para alinear la gestión de personas con la misión y los valores fundamentales de Aspace Navarra, cuyo objetivo es mejorar la calidad de vida de las personas con parálisis cerebral y/o discapacidades afines y de sus familias, aportando soluciones, defendiendo sus derechos y facilitando su participación activa como ciudadanos y ciudadanas de pleno derecho, contribuyendo así al desarrollo social de Navarra.

La finalidad de esta Política es definir, diseñar y difundir un modelo de gestión de personas que permita atraer, desarrollar y fidelizar el talento, así como fomentar el bienestar físico, mental y emocional del equipo humano mediante su crecimiento personal y profesional, haciéndole participe del proyecto Aspace acompañando en el itinerario de vida a las personas con discapacidad y sus familias

II. Ámbito de aplicación

Esta Política se aplica en todos los centros y grupos de profesionales que integran cualquiera de las entidades de Aspace Navarra (Asociación Aspace Navarra, Fundación Aspace Navarra para el Empleo y Fundación Aspace Navarra Residencial).


III. Principios Rectores

La gestión de los recursos humanos en Aspace Navarra se fundamenta en sus propios valores fundamentales:

- Servicio
- Solidaridad
- Respeto a la singularidad
- Transparencia
- Pluralismo
- Lealtad

1. Servicio

El personal de Aspace Navarra se compromete a responder de manera eficaz y personalizada a las necesidades de cada persona. Esto implica una actitud proactiva y vocación de servicio, poniendo en el centro a las personas y sus familias, y adaptando las intervenciones y apoyos a sus circunstancias particulares.

 <small>ASOCIACIÓN CENTRAL NAVARRA - NAJARRA</small>	Código: PA 1.3	Versión: 03	Fecha: 08/05/2026
Elaborada por: EDAN	Revisada por: Comité cumplimiento Compliance	Aprobada por: EDAN	Página 2 de 5

2. Solidaridad

La solidaridad guía el trabajo en equipo y la colaboración interna y externa. Se fomenta el apoyo mutuo entre todas las personas que componen la entidad, compartiendo buenas prácticas con otras entidades sociales y empresas afines. Se promueve un ambiente donde las inquietudes y necesidades del colectivo se abordan de forma conjunta, fortaleciendo el lazo de unidad que dio origen a Aspace Navarra.

3. Respeto a la Singularidad

Aspace Navarra reconoce el derecho de cada persona a ser y mostrarse como desee, siempre dentro del marco del respeto hacia los demás. Se promueve la diversidad y la inclusión, valorando la aportación única de cada persona y facilitando su desarrollo personal y profesional, contribuyendo al enriquecimiento de la entidad y la sociedad.

4. Transparencia

La gestión de recursos humanos se caracteriza por la transparencia en todos los procesos, desde la selección y promoción hasta la gestión diaria. Se facilita el acceso a información veraz y actualizada, respetando la privacidad y la confidencialidad cuando así se requiera. La comunicación interna es honesta, clara y bidireccional, garantizando la confianza y el compromiso de todas las personas.


5. Pluralismo

Se promueve un entorno de trabajo en el que se respetan las diferencias de ideas, creencias y formas de pensar. La diversidad se entiende como una fortaleza y se fomenta la convivencia y el diálogo, buscando siempre lo que une a las personas que forman parte de Aspace Navarra y contribuye a sus objetivos comunes.

En ningún caso será admitida ninguna discriminación respecto al origen, nacionalidad, religión, raza, sexo, discapacidad o edad por parte de otra persona en Aspace Navarra. Aspace Navarra cuenta con un Plan de Igualdad que asegura el cumplimiento de todas las acciones relacionadas con la materia.

6. Lealtad

La lealtad implica defender los valores y la misión de Aspace Navarra, incluso desde la discrepancia, y preservar el buen nombre de la entidad ante la sociedad y de posibles ataques externos. Se espera que el personal actúe con integridad y compromiso, representando a Aspace Navarra con profesionalidad y respeto.

 <small>ASOCIACIÓN DE ASISTENTES SOCIALES NAVARRA - NAJARRA</small>	Código: PA 1.3	Versión: 03	Fecha: 08/05/2026
Elaborada por: EDAN	Revisada por: Comité cumplimiento Compliance	Aprobada por: EDAN	Página 3 de 5

IV. Gestión de Personas

1. Selección y Contratación

Aspace Navarra cuenta con procedimientos de promoción, selección, contratación y acogida de personal de nueva incorporación. Se garantiza que los procesos de selección en todas sus entidades se basan en la igualdad de oportunidades, la no discriminación y la valoración de las competencias profesionales y personales alineadas con la misión y valores de la entidad.

Aspace Navarra fomenta la contratación indefinida. Igualmente, se facilita el acceso a la jubilación parcial y anticipada.

Cuando una actividad no puede ser mantenida, se toman medidas razonables para evitar despidos colectivos planteando alternativas para las personas trabajadoras.

2. Desarrollo y Formación

La formación es uno de los pilares fundamentales de Aspace Navarra, conscientes de que, a través de la formación, mejoramos y podemos alcanzar nuevas metas.

Aspace Navarra cuenta con planes de formación anuales que garantizan el desarrollo profesional de las personas trabajadoras de acuerdo con el modelo de gestión ético y sostenible de la entidad, relacionados con su puesto de trabajo.

Se promueve la formación continua y el desarrollo profesional de todas las personas trabajadoras, voluntarias y colaboradoras, facilitando el acceso a recursos y oportunidades que les permitan mejorar sus habilidades y conocimientos, siempre orientados a ofrecer el mejor servicio a las personas de la entidad y sus familias.


La formación más importante es la que cada día se realiza en el puesto de trabajo. Es responsabilidad de todas las personas aprovechar esa formación cuando se recibe, así como compartirla con las personas que le rodean. Cada persona es experta en su puesto de trabajo y no se debe olvidar ese potencial.

También contempla una parte destinada a capacitar a las personas para promocionar u optar a otros puestos de trabajo, así como acciones formativas destinadas al fomento del bienestar físico y emocional.

Se procura que la oferta sea variada y alineada con el plan estratégico, organizada teniendo la conciliación con su vida personal.

En Aspace Navarra se realizan evaluaciones del desempeño con sus posteriores acciones de mejora continua.

Aspace Navarra cuenta con un programa de voluntariado, a través del cual se forma al personal voluntario resaltando y reconociendo su valor como apoyo en el itinerario de vida de las personas con discapacidad.

	Código: PA 1.3	Versión: 03	Fecha: 08/05/2026
Elaborada por: EDAN	Revisada por: Comité cumplimiento Compliance	Aprobada por: EDAN	Página 4 de 5

3. Conciliación y Bienestar

Aspace Navarra impulsa medidas que favorecen la conciliación de la vida laboral, personal y familiar, así como el bienestar físico y emocional de su personal, cumpliendo con el Plan de Igualdad y los diferentes convenios colectivos.

El Comité de Igualdad compuesto por representantes de las entidades y representantes de las personas trabajadoras vela por el cumplimiento y mejora continua de estas medidas.

Se promueve un entorno seguro, saludable y motivador, donde se respeten los derechos laborales y se fomente la participación activa. Aspace Navarra ofrece un entorno de trabajo favorable a la salud y al bienestar de las personas, conforme a las normas de ergonomía, higiene y seguridad.

Aspace Navarra cuenta con un servicio propio de Prevención de Riesgos Mancomunado que garantiza el cuidado, prevención, seguimiento y calidad de la salud laboral de las personas trabajadoras en la entidad.


La igualdad entre mujeres y hombres es una línea de trabajo fundamental para Aspace Navarra y forma parte de su firme compromiso en la defensa de la igualdad y de contribuir al cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible nº 5 de Igualdad de Género de la Agenda 2030. Por ello, cuenta con un Plan de igualdad que integra una serie de medidas dirigidas a impulsar la igualdad de trato y oportunidades efectiva entre mujeres y hombres y eliminar cualquier tipo de desigualdad o discriminación que pueda producirse en la organización por razón de género. Además, ASPACE NAVARRA dispone de una comisión de Igualdad y de herramientas adicionales en la materia, como un Protocolo frente al acoso moral, sexual y por razón de género aplicable a toda su plantilla.

Aspace Navarra realiza evaluaciones psicosociales y evaluaciones de clima laboral periódicas y se realizan informes con acciones de mejora continua.

4. Participación y Comunicación

En Aspace Navarra se fomenta la participación de todo el personal en la toma de decisiones y en la mejora continua de los servicios, mediante canales de comunicación abiertos y espacios de diálogo. La opinión y experiencia de cada persona se considera valiosa para el crecimiento de la entidad.

Aspace Navarra asume el compromiso de respetar los horarios laborales de las personas trabajadoras, favoreciendo la desconexión digital y su espacio personal.

	Código: PA 1.3	Versión: 03	Fecha: 08/05/2026
Elaborada por: EDAN	Revisada por: Comité cumplimiento Compliance	Aprobada por: EDAN	Página 5 de 5

V. Remuneración en ASPACE

Aspace Navarra garantiza un sistema equitativo y justo de retribución salarial.

La remuneración engloba el salario y los complementos salariales, así como las ventajas sociales, el acceso a la jubilación y otros componentes. Cada uno de estos conceptos se encuentra contemplado en el Convenio Colectivo de cada Fundación. Los profesionales contratados por la Asociación Aspace Navarra se adhieren al convenio colectivo de FANR.

Las direcciones de las Fundaciones y la Asociación cuentan con una remuneración fija por todos los conceptos, no existiendo ningún tipo de retribución variable. Esta remuneración es comunicada anualmente al Gobierno de Navarra en cumplimiento de la Ley de Transparencia y publicada para consulta de la sociedad en general a través de la web de Gobierno Abierto.

VI. Compromiso con la Misión y los Valores

Todas las personas de Aspace Navarra, desde la dirección hasta los equipos operativos y personas voluntarias, se comprometen a actuar conforme a la misión y los valores descritos, orientando su desempeño al servicio de las personas con parálisis cerebral y/o discapacidades afines y sus familias, contribuyendo activamente al desarrollo social de Navarra.

VII. Revisión y Actualización

La presente política será revisada periódicamente para adaptarse a las necesidades, demandas y aportaciones de las personas que forman parte de la entidad y a la evolución social y legislativa.